

ACTA DE ADJUDICACION

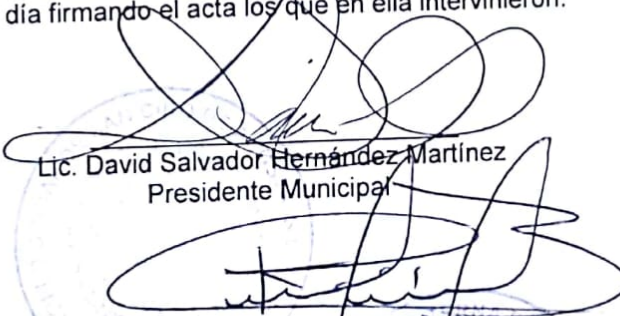
En el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P, siendo las 11:00 horas del día 27 del mes de Febrero de 2017, reunidos en el salón de Cabildos los C. C. Lic. David Salvador Hernández Martínez, Presidente Municipal, Lic. Jonathan Rodríguez Manzano, Contralor Interno Municipal y el Ing. Raúl Ventura Zúñiga, Coordinador de Desarrollo Social, para resolver sobre la Adjudicación relativa al Contrato No. MSC-R33-FFM-ADQ-IR/UI/03/01-18: "Adquisición de Uniformes para Personal de Seguridad Pública" en la Cabecera Municipal de San Ciró de Acosta, S.L.P.


Tomando la palabra el Presidente Municipal Lic. David Salvador Hernández Martínez informa que se cuenta con los siguientes presupuestos:

Empresa	Monto
Lic. Arturo Abel Quiñonez Amezquita	\$ 283,991.20 (Doscientos Ochenta y Trres Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 20/100 M.N)
Alejandro Yusseff Nieves	\$ 224,993.60 (Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 60/100 M.N)
CATROS INTECH, S.A. DE C.V. Lucero Acosta Montealvo	\$ 262,809.60 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Nueve Pesos 60/100 M.N)

Por lo que una vez analizadas las propuestas por los presentes, se resuelve adjudicar el Contrato para la "Adquisición de Uniformes para Personal de Seguridad Pública" a Alejandro Yusseff Nieves, en el monto ofertado, el cual es por la cantidad de: **\$ 224,993.60 (Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 60/100 M.N)** ya que satisface en su totalidad los requerimientos y características establecidas por este H. Ayuntamiento en razón de precio, calidad, tiempo de entrega y garantía; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 11:20 hrs. del mismo día firmando el acta los que en ella intervinieron.

  
Lic. David Salvador Hernández Martínez  
Presidente Municipal

  
Ing. Raúl Ventura Zúñiga  
Coordinador de Desarrollo Social  
y Obras Públicas

  
Lic. Jonathan Rodríguez Manzano  
Contralor Interno Municipal